



Bogotá, D.C.

Código de Dependencia 583.

Señor

**DIEGO FERNANDO MOLINA**

Diegomolinarodriguez79@hotmail.com

Ciudad.

Asunto: **AVAL RIVI POSITIVO**

Referencia: Radicado N° 20205810065932

Cordial saludo, atendiendo su solicitud de la referencia, en primer lugar, le informo que para esta Alcaldía Local es un gusto servirle a la comunidad en pro del mejoramiento de su calidad de vida, para lo cual nuestras acciones van encaminadas en cumplir nuestro Plan de Desarrollo Local en el marco de una mejor Bogotá.

De esta manera le informo que revisando el “Censo oficial de Vendedores informales de la Localidad de Kennedy”, usted aparece en este, por lo tanto amablemente le solicito se dirija al Instituto Para La Economía Social- IPES- ubicado en la Calle 73 No. 11 – 66, para que inicie el proceso de registro de vendedor informal y si es el caso, le briden un beneficio de los programas de esta entidad, con el fin de salir de la informalidad a la formalidad.

A continuación, se especifica su información:

| No | CEDULA     | NOMBRE Y APELLIDOS    | EDAD | TELEFONO   |
|----|------------|-----------------------|------|------------|
| 1  | 16.797.223 | DIEGO FERNANDO MOLINA | N/A  | 3145418847 |

De otra parte, **ME PERMITO INFORMARLE QUE ESTE DESPACHO NO CONCEDE PERMISOS PARA “TRABAJAR U OCUPAR TEMPORALMENTE” EL ESPACIO PÚBLICO LOCALIZADO EN ANDENES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE VENTAS INFORMARLES**, sino que canaliza los asuntos relacionados con dicha población, a través del Instituto Para la Economía Social – IPES- .

Cordialmente,

  
**YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ**

Alcaldeza Local de Kennedy

[Alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co)

Proyecto: Daniel Felipe Vásquez / Tec. Espacio Público A.L.K.

Revisó: Mauricio Rodríguez/Equipo Espacio Público A.L.K.

Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli/ Profesional especializada 222/24